

**LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO**  
en colaboración con  
**LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES e INSTITUCIONES**  
**DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES),**  
el **INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM),**  
el **CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS** y **EL INSTITUTO DE ESTUDIOS**  
**INTERNACIONALES FREEMAN SPOGLI (FSI) DE LA UNIVERSIDAD STANFORD**

**EMITEN LA PRESENTE**

**CONVOCATORIA 2016**

**Curso de Verano: “Riesgos Globales: Biodiversidad, Seguridad  
y Gobernanza en Latinoamérica”**

**Sede: Universidad Stanford**

**Fechas: del 11 al 22 de julio de 2016**

en el marco de las iniciativas  
**La Fuerza de 100,000 en las Américas y el**  
**Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII)**

A los y las estudiantes de nacionalidad mexicana pertenecientes a pueblos indígenas, que se encuentren cursando estudios a nivel licenciatura en instituciones de educación superior, públicas y privadas, para participar en el curso organizado conjuntamente por el ITAM y la Universidad Stanford, (en lo sucesivo Stanford): *“Riesgos Globales: Biodiversidad, Seguridad y Gobernanza en Latinoamérica”*, en lo sucesivo el Programa.

**1. Objetivos y contenidos:**

El curso analizará la situación reciente y presente de los riesgos que enfrenta Latinoamérica en seguridad ciudadana, crimen y gobernanza. Los estudiantes podrán conocer los efectos que dichos riesgos tienen sobre las perspectivas de desarrollo social y económico de la región, especialmente en lo que concierne a los menos favorecidos. Se presentará una visión multidisciplinaria analizando los factores determinantes del crimen y el mercado global de estupefacientes, haciendo énfasis en la comprensión de las respuestas de gobernanza que los países han formulado con mayor o menor éxito. Por otro lado, también se busca que esta experiencia brinde a los beneficiarios una experiencia real sobre la vida académica en una de las universidades más prestigiadas del mundo para considerar la posibilidad de cursar estudios de posgrado en alguna institución de los Estados Unidos. Asimismo, se busca promover el conocimiento y entendimiento mutuo de estudiantes mexicanos de muy distintos perfiles para contribuir a su integración.

El programa tendrá también un componente de entrenamiento en investigación. Los becarios recibirán capacitación básica durante el curso en Stanford con la posibilidad de que algunos sean reclutados como asistentes de investigación para trabajo de campo en sus comunidades de origen durante el año escolar 2016-17, en función de la compatibilidad con las necesidades de los investigadores del proyecto.

El curso contará con sesiones en el salón de clase, trabajo aplicado de los estudiantes en equipos para resolver problemas sobre crimen y violencia, conferencias por ponentes invitados y visitas de contenido y culturales en el área de *Silicon Valley* en el estado de California. Se llevarán a cabo actividades de integración para aprender sobre la innovación y el dinamismo de la industria, la academia y la vida cultural de esa región de Estados Unidos. Habrá algunas oportunidades de interacción con estudiantes del ITAM con el objetivo de enriquecer la experiencia, puntos de vista y la diversidad del grupo.

Entre los temas que se cubrirán se encuentran:

- Riesgo climático y biodiversidad
- Riesgo del mercado global de sustancias nocivas para la salud
- Estado, sociedad y organizaciones criminales
- Riesgos a la gobernanza
- Políticas públicas y gobernanza contra el crimen
- Gobernanza, violencia y biodiversidad

## 2. Lineamientos generales:

- a) El Programa tiene una duración de dos semanas, del 11 al 22 de julio de 2016, y se llevará a cabo en la Universidad Stanford, en el estado de California. La fecha de llegada será el domingo 10 de julio y de regreso el sábado 23 de julio de 2016. No se permitirá que los estudiantes lleguen a los Estados Unidos antes o permanezcan después de estas fechas.
- b) El programa se ofrecerá en español por lo que no se requiere de conocimientos avanzados del idioma inglés. Sin embargo, se dará preferencia a aquellos estudiantes que cuenten con algún grado de conocimiento del idioma.
- c) La beca cubre lo siguiente:
  - a. Transportación internacional ida y vuelta de la Ciudad de México a San Francisco, California, del aeropuerto al campus, así como todos los traslados locales a sitios que sean parte oficial del programa.
  - b. Alojamiento en el campus de la institución sede, fondos para cubrir tres comidas diarias, materiales y actividades extracurriculares que sean parte del programa.
  - c. Seguro médico para emergencias durante las dos semanas de duración del Programa, incluyendo evacuación y repatriación. **No se cubrirán enfermedades pre-existentes.** El deducible, que se dará a conocer más adelante, correrá por cuenta del becario.
  - d. La beca estará sujeta a que los beneficiarios obtengan su pasaporte a más tardar en la fecha límite que se comunicará más adelante a los finalistas y que sean elegibles para la visa J-1 con la que participarán en este programa.
  - e. Se dará preferencia a aquellos aspirantes cuyas universidades estén dispuestas a dar crédito académico o a revalidar el Programa, así como los que se encuentren inscritos en universidades que sean miembro de la ANUIES.
- d) El comité de selección estará integrado por representantes de la Embajada de los Estados Unidos en México, de la ANUIES, del ITAM y de Stanford. El comité entrevistará a los candidatos pre-seleccionados para determinar habilidades académicas, de investigación e interculturales. En función de las entrevistas el comité escogerá a 8 (ocho) finalistas y 2 (dos) suplentes y su fallo será inapelable. El comité notificará a los estudiantes que resulten seleccionados como finalistas del Programa y les dará a conocer los pasos siguientes. El comité será el encargado de resolver los asuntos no previstos en la presente convocatoria.

## 3. Requisitos que deben cumplir los aspirantes:

- a) Ser estudiante universitario de tiempo completo, perteneciente a un pueblo indígena, cursando estudios a nivel licenciatura en cualquier campo de las **ciencias sociales (economía, ciencia política, sociología, antropología, etc.), derecho, administración pública (incluyendo gestión municipal y desarrollo sustentable)**. Se considerarán también candidatos de tecnologías de información y comunicación siempre y cuando muestren un perfil aplicado a las ciencias sociales. Se dará prioridad a aquellos estudiantes con experiencia en investigación y que hayan cubierto por lo menos el 50% o más del programa de estudios en el cual están inscritos pero que aún les falte por lo menos un semestre de estudios a partir de su regreso a México y que tengan algún nivel de conocimiento del idioma inglés, aunque éste no es un requisito.
- b) Ser de nacionalidad mexicana. No son elegibles los estudiantes con doble nacionalidad (mexicana/estadounidense) ni aquellos que cuenten con residencia permanente en Estados Unidos (*green card*).
- c) Contar con un promedio general acumulado de **8.5** o superior.

- d) Dos cartas de recomendación de profesores en las que se establezcan las habilidades y potencial del aspirante, tanto académicamente como en la investigación y otros atributos que lo hacen elegible para concursar por esta beca.
- e) Curriculum Vitae actualizado en español.
- f) Carta de postulación de la institución en la que se encuentra inscrito.
- g) Un ensayo, en español, en el que el aspirante explique los motivos por los que desea participar en el Programa, sus expectativas y por qué considera que es un buen candidato a la beca. El ensayo debe tener una extensión máxima de dos páginas a doble espacio con letra *Times New Roman*, tamaño 12. Favor de tener en cuenta que ésta es su carta de presentación por lo que se solicita que los aspirantes documenten sus intereses, objetivos y planes futuros con detalle.
- h) Constancia de pertenencia a un pueblo indígena expedida por una autoridad competente de su comunidad.
- i) No haber sido becario del Gobierno de los Estados Unidos en los últimos tres años.

### 3. Compromisos de la Embajada de los Estados Unidos en México:

- a) Proporcionar, por medio de la ANUIES, becas completas a los estudiantes seleccionados, incluyendo el pasaje aéreo internacional desde la Ciudad de México y de regreso a sus lugares de origen.
- b) Apoyar a los estudiantes seleccionados con el trámite de la visa J-1 con la que viajarán a los Estados Unidos, la cual no tendrá costo para los becarios.
- c) Dar difusión a esta convocatoria.
- d) Ofrecer un programa de orientación previo a la partida que puede ser presencial o en línea, según se determine más adelante.

### 4. Compromisos de la ANUIES:

- a) Dar difusión a esta convocatoria, fungir como administrador y dispensor de los fondos otorgados por la Embajada de los Estados Unidos y entregar a la misma un reporte de gastos y de actividades, así como a dar seguimiento a los estudiantes seleccionados, quienes deberán entregar un reporte final a la ANUIES (ver inciso 7.c de esta convocatoria) y un reporte subsecuente.
- b) Encargarse de los trámites administrativos necesarios como el pago de las becas a la Universidad Stanford, así como las aportaciones a los becarios para el traslado internacional y manutención.

### 5. Compromisos del ITAM y de Stanford:

- a) Participar en una sesión de orientación previa a la partida y coadyuvar a que los becarios vayan preparados para esta experiencia.
- b) Organizar un programa con contenidos de acuerdo con los objetivos del programa, incluyendo actividades extracurriculares, apoyar y dar la asesoría necesaria a los becarios a fin de que puedan llevar su programa a buen término.
- c) Asignar un miembro de alguna de las dos instituciones académicas que sirva como mentor del becario.
- d) Reservar y designar el alojamiento.
- e) Asignar una persona de contacto disponible para resolver cualquier necesidad de logística u orientación de los estudiantes durante la estancia en Stanford.
- f) Proveer el traslado del aeropuerto de San Francisco/Stanford/aeropuerto, así como todos los traslados a actividades o sitios que sean parte del programa.
- g) El ITAM y Stanford también estarán copatrocinando en especie algunos de los costos del Programa.

### 6. Compromisos de las instituciones postulantes:

- a) Apoyar en la difusión de esta convocatoria entre sus estudiantes.
- b) Dar trato igualitario a todos los estudiantes que deseen concursar por una beca, en el sentido de no realizar una preselección, sino alentar a todos los interesados a hacer una solicitud directa al Programa.
- b) Expedir la carta de postulación firmada por la autoridad institucional competente como puede ser el/la director/a de asuntos internacionales o académicos. Las cartas de postulación deberán ser

dirigidas al Comité de Selección, *Curso "Riesgos Globales: Biodiversidad, Seguridad y Gobernanza en Latinoamérica – Universidad Stanford 2016*.

- c) Expedir constancia de las materias cursadas hasta el momento en que el estudiante presente su candidatura incluyendo semestre actual que cursa y el promedio general acumulado, así como certificación de no adeudo de materias.
- d) Apoyar a los finalistas en su proceso de preparación para esta experiencia, incluyendo el trámite de su pasaporte, en caso necesario.
- e) Apoyar al estudiante para revalidar su experiencia en su programa de estudios en México basada en el certificado de participación y desempeño que emitirá Stanford al final del programa.
- f) Apoyar al estudiante para que comparta su experiencia de participación en el Programa a través de exposiciones, seminarios, talleres, etc. con los miembros de su comunidad institucional de origen.

#### 7. Compromisos del beneficiario:

- a) Tramitar su pasaporte, en caso de no contar con él, en cuanto reciba notificación formal de su selección y presentarlo a más tardar en la fecha que se le indique. El costo del pasaporte es responsabilidad del becario. En caso de ya contar con pasaporte, éste deberá tener una validez mínima de un año. En caso contrario, deberá tramitar uno nuevo. **Se advierte que habrá poco tiempo para llevar a cabo este trámite** por lo que se invita a todos los aspirantes a informarse sobre el proceso y documentos que deberá tener disponibles para obtenerlo a la brevedad.
- b) En caso necesario, cubrir los gastos para trasladarse a la Ciudad de México para tramitar su visa, y participar en el programa de orientación previa a la partida.
- c) Entregar un informe de mínimo tres cuartillas y máximo cinco a doble espacio, en español, sobre su experiencia, a más tardar un mes después de su regreso a México o sea el 22 de agosto de 2016, documentando resultados específicos de su participación en el Programa. Entregar un segundo reporte a los ocho meses de haber regresado, o sea en abril de 2017, documentando impactos y/o logros subsecuentes del programa con un mínimo de dos cuartillas.
- d) Los gastos adicionales al traslado internacional, hospedaje y alimentación, como el deducible del seguro médico y gastos personales, entre otros, correrán por cuenta del becario.
- e) En caso de que el estudiante seleccionado tenga condiciones médicas o de salud pre-existentes, deberá comprobar que tiene cobertura médica internacional para dichas condiciones durante su participación en el Programa. Si fuera el caso, el estudiante recibirá instrucciones al respecto por parte del comité de selección. Quince (15) días antes de su partida, el beneficiario deberá enviar escaneada la póliza del seguro médico internacional a la ANUIES.
- f) Firmar una carta-compromiso estipulando que cumplirá cabalmente con los requisitos del programa, entre ellos:
  - 1. Asistir puntualmente a sus clases y actividades extracurriculares.
  - 2. Cumplir con las tareas y reportes asignados.
  - 3. Al final del programa presentar individualmente los resultados del mismo a los demás participantes y al personal académico de Stanford y del ITAM.
  - 4. Observar buena conducta y cumplir con el protocolo de estancia de la institución sede.
  - 5. Autorizar a las instituciones convocantes para dar publicidad a su selección y participación en el programa ya sea por medios impresos o electrónicos como las redes sociales.
- g) Contar con o abrir una cuenta bancaria en México donde se le pueda depositar el monto de la beca que le corresponda administrar directamente.

#### 9. Registro y entrega de documentación:

Los estudiantes que postulan para esta beca deberán enviar escaneada en PDF la solicitud correspondiente acompañada de la documentación requerida (el expediente completo no puede pesar más de 3 MB, debe ser **un solo expediente** en una resolución no alta para leer en pantalla, en caso de pesar más de 3 MG no pasará por el *Firewall* del correo), al siguiente correo electrónico:

[vinculacion.convocatorias@anuies.mx](mailto:vinculacion.convocatorias@anuies.mx)

**Fecha límite para recepción de solicitudes y documentos:**

**miércoles, 25 de mayo de 2016**

## 10. Publicación de los resultados:

Los resultados de la presente convocatoria serán comunicados por escrito a los estudiantes seleccionados como finalistas en la primera quincena de junio de 2016. Se pide atentamente no establecer contacto previo hasta recibir la notificación correspondiente.

Para mayores informes sobre la presente convocatoria, formato de solicitud y/o documentos requeridos, favor de enviar un correo a :

[vinculacion.convocatorias@anuies.mx](mailto:vinculacion.convocatorias@anuies.mx)